

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 154 Lunes 13 de agosto de 2012 Pág. 26147

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24186 SAFENET LABORAL SAFETY INTEGRAL SYSTEM, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1675/2009, ejecución 144/2011, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Sylla Ba Mouhmat contra la demandada Safenet Laboral Safety Integral System, S.L. se ha dictado el día 31 de julio de 2012, decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Safenet Laboral Safety Integral System, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 40.960,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120057063-1